

Oficio: U.A.I.P. 2687/2020

Asunto: incompetencia.

Guanajuato, Gto; a 21 de octubre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"

**C. Arturo Romero Yáñez**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **02288020**, el día **20 de octubre de 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Hola, me gustaría solicitar la siguiente información para cada uno de los y las diputadas propietarias y suplentes de las legislaturas del Congreso del Estado desde 1987 a 2020. 1.El nombre, los apellidos, las fechas de inicio y separación del cargo, la fecha de nacimiento, la edad, lugar de nacimiento, estudios cursados (nombre del título obtenido, institución y año en el que egresó), ocupación anterior al cargo y experiencia profesional y política. 2.Cargos ocupados por familiares en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado o en los gobiernos municipales. 3.El voto de cada diputado o diputada para cada propuesta considerada a votación 4.El número de inasistencias por cada año y las fechas de las mismas. 5.La fecha de la votación, el nombre de la iniciativa y el sentido del voto para cada propuesta realizada por cada uno de los y las diputadas de Congreso. 6.Si el o la diputada participan en uno o varios comités y el nombre de los mismos, así como las fechas en las que participó. 7.La estructura y descripción de los comités que integran la legislatura para cada uno de los periodos, así como la lista de los y las diputadas que integraron a cada uno. 8.Lista de asistencia para cada una de las sesiones legislativas." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 334, celebrada el día 21 de octubre de 2020, específicamente en el punto 04 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia del Poder Legislativo**

Paseo del Congreso No. 60 Col. Marfil C.P. 36250, Guanajuato Capital.

[transparencia@congresogto.gob.mx](mailto:transparencia@congresogto.gob.mx)

Tel. 01 (473) 102 00 00 Ext. 6090

PNT: Sujeto Obligado, Poder Legislativo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.